



### Resolución R-24-2018

**CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO BRENES**, San Pedro de Montes de Oca, a las once horas del día seis de febrero del año dos mil dieciocho. Yo, Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el Estatuto Orgánico y,

#### RESULTANDO:

**PRIMERO:** Que la Vicerrectoría de Acción Social, sección de Extensión Cultural, llevó a cabo en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, la primera edición de la Semana de la Mujer en la Ciencia y la Tecnología, celebrada en el 2017, como un plan piloto para incentivar el estudio en las áreas no tradicionales en las cuales la mujer se ha formado, y a la vez, romper mitos, estereotipos y realidades que se presentan en la Universidad de Costa Rica sobre la materia.

**SEGUNDO:** Que mediante oficio VAS-750-2018, la Vicerrectoría de Acción Social, solicita que **la segunda edición de la Semana de la Mujer en la Ciencia y la Tecnología**, a celebrarse del 5 al 8 de marzo de 2018, sea declarada de interés institucional.

**TERCERO:** Que la actividad se llevará a cabo con abordajes en la Sede Interuniversitaria, la Sede Rodrigo Facio y el Instituto Clodomiro Picado, convocando a estudiantes de V y VI año de colegios públicos para visitas guiadas por diferentes laboratorios (LANAMME, Arcoslab, CITA, Prislab, entre otros).

**CUARTO:** Que para el 2018, se selecciona como invitada internacional, a Dra. María Gabriela Yeregui, quien dictará en la Sede Rodrigo Facio la conferencia magistral: "**El Cruce Arte/Tecnología desde una Perspectiva Transdisciplinar**".

#### CONSIDERANDO:

**PRIMERO:** Que por medio de diferentes abordajes que incluyen la contribución de la Dra. Yeregui, modelo de superación y logros en las diferentes áreas, tales como: ciencias, ingenierías, ciencias aplicadas y tecnologías; visitas guiadas por diferentes laboratorios de la Universidad, conferencias y talleres, se convoca a estudiantes de V y VI año de colegios públicos para que visiten y compartan este espacio.

**SEGUNDO:** Que esta iniciativa, con enfoque de género, tiene como objetivo promover el estudio por la ciencia y la tecnología, disciplinas en las cuales la mujer ha tenido menor incidencia y, a la vez, promover en aquellas estudiantes universitarias la permanencia en los estudios.



Resolución R-24-2018

Página 2 de 2

**TERCERO:** Que ofrece una doble vertiente, por una parte, empoderamiento para las mujeres y, por otra, muestra la diversidad de disciplinas que convergen en estos estudios.

**CUARTO:** Que la actividad pretende:

1. Motivar a las estudiantes de quinto y sexto año de colegios técnicos de todo el país y colegios académicos de los cantones de San Pedro, Sabanilla y Guadalupe en el estudio de la ciencia y tecnología.
2. Abrir espacios de discusión y aprendizaje sobre los aportes de las profesionales en estos campos del conocimiento.
3. Visibilizar los aportes de la mujer en las áreas de ciencia y tecnología, tanto a nivel nacional, como internacional.

**POR TANTO  
LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA:**

**RESUELVE:**

1. Apoyar esta iniciativa, por lo que declara de interés institucional **“la segunda edición de la Semana de la Mujer en la Ciencia y la Tecnología”**, para todos los efectos.
2. Comunicar la presente resolución para lo que corresponda a la Vicerrectoría de Acción Social, y al Consejo Universitario para su publicación en *La Gaceta Universitaria*.

**Dr. Henning Jensen Pennington  
Rector**

AVA

C. Archivo